

JURISCONSA Cía. Ltda.

Consultoría Jurídica y Asesoría Legal

Guayaquil, Abril 08 del 2013

Señores
Miembros de la Junta General de Accionistas
JURISCONSA CIA. LTDA. Consultoría Jurídica y Asesoría Legal
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de **Gerente General**, y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien presentar a vuestra consideración mi informe de labores, que comprende el ejercicio económico 1 de Enero al 31 de diciembre del 2012.

Del análisis del Balance General correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2012, se establecen resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, registrando una utilidad neta del ejercicio de \$ 48.685,77 después de descontar el porcentaje de participación de trabajadores e impuesto a la renta.

En lo que se refiere a la parte Legal la Empresa ha acatado las disposiciones que la Superintendencia de Computos ha impuesto con relación a la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para las pequeñas y Medianas Empresas PYMES a partir del presente ejercicio.

Como es política de la Empresa, hemos cumplido con los deberes formales que imponen los organismos de control sin tener novedad alguna que reseñar.

Tanto el Balance General como el informe del comitativo están a la disposición de los señores accionistas.

Aprovecho para agradecer la confianza que se me ha dispensado.

Atentamente,


Ab. Consuelo Cepeda de Vera
Gerente General